Pueblo Yanakona
República de Colombia
Departamento Del Huila
Municipio de Pitalito

Resguardo Indígena Yanacona El Rosal
Res. No. 002 Cabildo Mayor Popayán - Cauca
Res. No. 0083 Del Ministerio Interior y Justicia
Acuerdo Nº 067 de 2018 Agencia Nacional de Tierra
NIT. 900088068-3

PERFILES Y PROPUESTAS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
(SGP) LEY 715

SISTEMA ORGANIZATIVODEL RESGUARDO

RESGUARDO INDIGENA YANACONA EL ROSAL
Nit. 900.088.068-3

Pueblo Yanakona
República de Colombia
Departamento Del Huila
Municipio de Pitalito
Resguardo Indígena Yanacona El Rosal
Res. No. 002 Cabildo Mayor Popayán - Cauca
Res. No. 0083 Del Ministerio Interior y Justicia
Acuerdo N° 067 de 2018 Agencia Nacional de Tierra
NIT. 900088068-3

PERFIL DE PROYECTO RESGUARDO EL ROSAL 2022

I. NOMBRE DEL PROYECTO

SISTEMA ORGANIZATIVO DEL RESGUARDO EL ROSAL

II. INFORMACIÓN BÁSICA DEL RESGUARDO

1. Nombre del Resguardo	2. Centro Poblado	3. Municipio	4. Departamento
EL ROSAL	Aguadas	Pitalito	Huila

1. Población y Grupo Étnico.		
A. Población Total	**B. No de Familias**	**C. Etnia**
460	115	Yanakuna

III. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Sector de Inversión	2 Subsector (Ubicación en el plan de vida o de Desarrollo del Resguardo)
Sistema Organizativo del Resguardo.	Celebración y fortalecimiento del calendario andino y sus fiestas ceremoniales, fortalecimiento tema mujer y familia indígena, fortalecimiento a la guardia indígena o cuidanderos del territorio.

VI. POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO

1 Comunidad	2 Número de Personas	3 Número de Familias
Yanakuna	460	115

V. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1 Descripción del Problema	2 Justificación de la Atención Prioritaria al Problema Definido
Teniendo en cuenta la importancia para el apoyo del cabildo del resguardo EL ROSAL y que no cuenta con apoyo de las instituciones para el desarrollo de actividades internas como son las fiestas tradicionales o fiestas andinas las cuales son: El **Pawkar Raymi**: De febrero al 21 de marzo.Fiesta de **Mushuk Nina** e inicio de nuevo año indígena. Fiestas que conmemoran la época del florecimiento y tiempo para empezar a probar la cosecha del fruto tierno en el hemisferio sur, hay una serie de ritualidades acompañados por el aguay por las flores. El **Inti Raymi**, "La Fiesta Sagrada del Sol", se celebra el 21 de junio con baños rituales, baile y ofrendas en todas las comunidades, son las Oyanzas o festejo por las cosechas recibidas El Koya, Kolla o **Killa Raymi**, Fiesta de la Jora. **Tarpuy Raymi** (fiesta de la siembra), es el finde la preparación de suelos e inicio de los cultivos.En esta fiesta se realiza el ritual de la luna y la tierra como elementos de la fecundidad. Se celebra el 21 de septiembre en homenaje al género femenino, básicamente a Pachamama o Madre tierra quien se prepara para recibir la semilladel maíz, que dará la vida a este producto que es el alimento básico del pueblo andino. Para el fortalecimiento y empoderamiento de nuestros sistemas propios organizativos y jurisdiccionales en el fortalecimiento de la autonomía y la gobernabilidad indígena.	La asamblea vio necesario designar recursos destinados para el fortaleceremos la autonomía donde nos permitirá la integración, participación dela comunidad en los diferentes espacios que se ameriten la presencia de las familias. Fortalecer la integración del trabajo en el marco de los nuestros usos y costumbres, conversatorio con el consejo de mayores y la aplicación de justicia a nuestros comuneros que padecen la enfermedad de la desarmonía indígena. El resguardo tiene la necesidad de apoyar estas fiestas ya que hacen parte de los siclos de siembra y florecimiento donde orienta a las familias al fortalecimiento de la chagra para garantizar la autonomía alimentaria fundamentados en nuestra ley de origen y derecho mayor Yanakuna. Reconocimiento de la cartografía ancestral Se orientará un proceso de formación en la parte administrativa de gestión, planeación, participación y entrega de informes ante la comunidad y las instituciones. También en el cumplimiento del decreto 1953/2014,

Pueblo Yanakona
República de Colombia
Departamento Del Huila
Municipio de Pitalito

Resguardo Indígena Yanacona El Rosal
Res. No. 002 Cabildo Mayor Popayán - Cauca
Res. No. 0083 Del Ministerio Interior y Justicia
Acuerdo N° 067 de 2018 Agencia Nacional de Tierra
NIT. 900088068-3

2. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA EFINIDO

1 Presentación de la Alternativa Seleccionada.	2 Justificación de la Alternativa Seleccionada.
Que el cabildo garantizara los recursos necesarios para el desarrollo del plan de acción que será presentado ante la asamblea del resguardo, teniendo en cuenta el plan de vida del resguardo que nos permita fortalecer laparte política organizativa, social y territorial a nivel local, regional y nacional donde avanzamos en la consolidación del gobierno indígena de nuestros pueblos originarios.	Teniendo el conocimiento de las luchas de nuestros pueblos indígenas en la reclamación de nuestros derechos y de acuerdo al decreto 1953 de 2015 y el 2333 el fundamento jurídico para nuestros pueblos avanzaremos en: El presente Decreto tiene por objeto crear un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas, conforme las disposiciones aquí establecidas, entre tanto se expide la ley de qué trata el artículo 329 de la Constitución Política.

3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. objetivo principal	2. objetivos específicos.
Fortalecimiento organizativo con autonomía indígena del resguardo EL ROSAL	Realizar las asambleas generales y de cabildo además de realizar las ceremonias delResguardo planeación según usos y costumbres. -fortalecer la guardia indígena de la comunidad para el fortalecimiento de sus usos y costumbres indígena dentro de la comunidad.

2 Definición de Metas e Indicadores de resultado, planteando la situación inicial y el Indicador Final Esperando al Concluir el Proyecto.

Indicador	Resultado
Fortalecimiento de nuestra comunidad en la autonomía administrativa, política en la resolución de conflictos desde la jurisdicción indígena y ceremonias de armonización y pagamentos.	-Que el 40% de la comunidad se empodere en la autonomía indígena. -Número de asambleas y celebraciones realizadas -Herramientas propias construidas -Orientación Administrativa

4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1. Especificaciones Técnicas del Proyecto.

Contrato a Celebrar: Proceso de contrato inter administrativo para la ejecución de los recursos, dentro del resguardo debe ser perteneciente al resguardo o una autoridad tradicional.
Plazo de Ejecución: El contrato tendrá plazo según lo estipule el estudio previo y la consulta previa con el Resguardo.

Vigencia del Contrato: será igual al del tiempo del contrato.
Lugar de Ejecución: Municipio de Oporapa. Resguardo Indígena EL ROSAL
Interventoría y Supervisión: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social Municipal.
Obligaciones Especiales del Municipio: El municipio se compromete a generar la contratación y su supervisión para el desarrollo del mismo.

Obligaciones Especiales del Contratista: El contratista se obliga a entregar en óptima calidad los servicios, documentos, y otros contratados, al Resguardo Indígena Municipio de Oporapa, de igual manera el contratista tiene la obligación de suministrar los materiales, e insumos necesarios para la realización de la actividad puesto en las actividades.
Cláusula de Indemnidad: El contratista mantendrá indemne al municipio de Oporapa de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños o lesiones causadas a personas, bienes o terceros ocasionados durante la ejecución del contrato.

2 Definición de Actividades y Cronograma.

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Fortalecimiento organizativo con autonomía indígena del resguardo EL ROSAL							X	X	X	X	X	

Pueblo Yanakona
República de Colombia
Departamento Del Huila
Municipio de Pitalito

Resguardo Indígena Yanacona El Rosal
Res. No. 002 Cabildo Mayor Popayán - Cauca
Res. No. 0083 Del Ministerio Interior y Justicia
Acuerdo N° 067 de 2018 Agencia Nacional de Tierra
NIT. 900088068-3

5 PRESUPUESTO

1. Monto Total de Inversión (Millones de Pesos)			
Detalle	Valor		
Gastos Generales.	$ 97.003.500		
2. Plan de Inversión			
Proyecto	Detalle	Presupuesto SGP	Observación
Fortalecimiento organizativo con autonomía indígena del resguardo EL ROSAL	Celebraciones realizadas y fortalecimiento de la comunidad y guardia indígena	$ 97.003.500	Aporte de la alcaldía por el SGP

6 TIEMPO ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Enero	–	Junio	Julio	–	Diciembre
X	-	X	X	-	X

7 FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL RESGUARDO

MARINELA MARTÍNEZ TORRES
CC.36 290.204
Gobernadora Resguardo el Rosal
Cl 3125470617

yanarosaliris@hotmail.com

Dirección: Vereda Aguadas Corregimiento de Chillurco- Pitalito Huila